



PREGUNTA – ÁREA DE CULTURA

---

## **DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE LA FIESTA DE LOS TOROS**

Hace dos semanas la Comunidad de Madrid declaró la Fiesta taurina como Bien de Interés Cultural. Ante este nuevo estatus, desde Izquierda Unida nos preguntamos:

- ¿Va a conceder algún tipo de subvención la Consejería de Cultura a los municipios para la celebración de los espectáculos taurinos?